



ANEXO 2

Para Capeco, se debe evitar insistir en aplicar instrumentos equivocados en los procesos de descentralización como:

- Pretender **fortalecer** la gestión de las regiones, a las que se les ha ido transfiriendo más responsabilidades y mayores recursos, pero sin exigir que estos se ejecuten en base a una planificación de largo plazo. Para que la planificación regional cumpla sus objetivos es necesario descentralizar el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), creando cinco o seis entidades de planificación macrorregional, que además se hagan cargo de la gestión de megaproyectos productivos y de infraestructura, así como de la priorización y evaluación de inversiones públicas.
- Intentar **capacitar** a los cuadros técnicos que trabajan en estos gobiernos sub-nacionales, sin considerar que existe una altísima rotación de funcionarios públicos, bajos niveles remunerativos, precariedad laboral y notorias limitaciones de equipamiento tecnológico y logístico para que desempeñen sus tareas. Por el contrario, se debe más bien requerir la acreditación obligatoria de las capacidades organizacionales y técnicas de los gobiernos regionales, la certificación de competencias de su staff profesional y la introducción de la meritocracia como criterio fundamental para la designación de funcionarios clave. Para ello, debe autorizarse el empleo de recursos del canon y, cuando esto no sea posible, ser financiado por el gobierno nacional, a través de SERVIR.
- Insistir en **destrabar** los proyectos de inversión que desarrollan los gobiernos subnacionales, sin alcanzar resultados significativos. Por el contrario, conforme estos niveles gubernamentales han recibido mayores recursos, las inversiones trabadas han ido aumentando. Es indispensable modificar la normativa de contratación pública – especialmente de obras – priorizando la calidad y sostenibilidad de las propuestas y la transparencia en la adjudicación. Además, se necesita regular la modalidad de administración directa de obras, limitándola a casos urgentes, infraestructuras no complejas y de costo acotado.
- **Buscar simplificar** procedimientos de gestión a cargo de los gobiernos regionales, en particular cuando se trata de intervenciones de emergencia, lo que por lo general provoca debilidades de control y mayores trabas. En realidad, se deben racionalizar los procedimientos generales, erradicando la práctica de reducirlos a discreción (bajo la excusa de la emergencia), evaluando las capacidades de los organismos públicos para realizarlos en plazo y costo razonables y procurando su digitalización (lo que ayudará, además, a que las autoridades y funcionarios puedan rendir cuentas oportunamente a entidades de control y a la ciudadanía).